



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, CON RELACIÓN AL PROYECTO DE LEY DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (CES). INICIATIVA PROPUESTA POR EL SENADOR FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO.

EXPEDIENTE NO. 02173-2015-PLO-SE

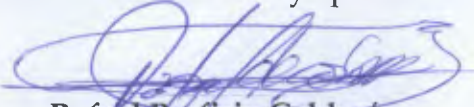
Esta iniciativa legislativa fue conocida por la Comisión en la pasada legislatura, aprobada en segunda lectura el 11 de junio de 2014, perimió con el número de expediente 01768-2014 durante el proceso de remisión a la Cámara de Diputados y reintroducida y tomada en consideración el 4 de marzo de 2015 y enviada a Comisiones el 5 de marzo del mismo año.

Durante el proceso de estudio en la pasada legislatura, la Comisión analizó de manera pormenorizada el contenido del proyecto de ley antes citado, el cual tiene como propósito esencial regular el Consejo Económico y Social (CES) de la República Dominicana, creado en el artículo 251 de la Constitución de la República Dominicana, promulgada en 2010.

La Comisión contó con la participación de los miembros de la Comisión Ejecutiva del Consejo Económico y Social, asistidos por un personal técnico, con los cuales se consensuó una propuesta de redacción alterna, y que fue tomada en consideración al momento de reintroducir la citada iniciativa, en la presente legislatura.

Luego de la revisión pormenorizada de este proyecto, la Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo, **HA RESUELTO:** rendir informe favorable al mismo, a la vez que solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:


Rafael Porfirio Calderón
Vicepresidente en funciones de Presidente



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo

Félix Bautista Rosario
Presidente

Tommy A. Galán Grullón
Vicepresidente

Félix María Vasquez Espinal
Miembro

Amílcar Romero Portuondo
Miembro

Adriano de Jesús Sánchez Roa
Miembro

Euclides Sánchez Tavárez
Miembro

Amable Aristy Castro
Miembro

Francis Vargas Francisco
Miembro